



CÓRDOBA 28 ABR 2010

VISTO

El dictamen expedido por el Tribunal de Tesis de Maestría, integrado por los Profesores Elena Achilli, Laura Santillán y María del Carmen Lorenzatti, el día 27 de abril del corriente año por la defensa de Tesis realizada por la Maestrando Clemencia Esther Postigo en la Maestría en Investigación Educativa-mención socioantropológica titulada: **"El centro de alfabetización de adultos del barrio El Ceibal: un espacio de construcción colectiva para la cultura escrita"**, y

CONSIDERANDO

Que el Tribunal se expidió por unanimidad y dictaminó que la tesis se calificó como APROBADA CON MENCIÓN DE HONOR

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
R E S U E L V E**

Artículo 1º.- Aprobar el Dictamen del Tribunal de Tesis de Maestría para optar al título de **Magister en Investigación Educativa- Mención socioantropológica** de la maestrando Clemencia Esther Postigo

Artículo 2º.- Elevar a la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines del otorgamiento del título.

Artículo 3º.- Protocolícese, hágase saber a la Dirección General de Oficialía Mayor a sus efectos, notifíquese y dése copia

RESOLUCION Nº 148

Dr. FACUNDO ORTEGA
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba